

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día martes quince de Junio del año dos mil veintiuno.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chávez, tercero, don Roger A. Contreras, quinto don José Ismael Ariita y sexto Lic. Hiris Ordina Benítez.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Mayo 2021 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L= 3769,525.82

Ingresos del mes L= 3219,723.47

Egresos del mes L= 3055,894.22

Saldo al último del mes L= 3933,355.07

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

- 5- La P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de Auditoría interna Municipal, en el que se detallan la actividades desarrolladas durante el mes de Mayo 2021, que incluye: Actividades realizadas, Recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusión.. En base a las recomendaciones incertas en el presente informe, se aprobó autorizar la firma de la persona encargada de compras y suministros en el formato de órdenes de compra existente e incluirlo en el próximo tiraje de impresión del formato en referencia..

- 6- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Mayo del año en curso 2021 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por cobrar y por pagar, estados

- financieros, elaboración de declaración de im-FOLIO N° 929
puestos, conciliaciones bancarias, movimientos del pa-ALCALDIA
trimonio Municipal, entrega de información al O.I.P. MUNICIPAL
7- El señor Alcalde Municipal informó que el día miércoles
del presente mes, asistió a una reunión de Alcaldes
y Alcaldesas a nivel nacional, en la cual se organizó la
Asociación de Alcaldes y Alcaldesas de Honduras, con el
fin de gestionar a nivel internacional entre otros la do-
tación de vacunas COVID-19 para la población de los Mu-
nicipios, por lo que, ésta Corporación Municipal por una-
nimidad aprobó autorizar al señor Alcalde Municipal para
que pueda formar parte de la Asociación de Alcaldes y
Alcaldesas de Honduras.
- 8- La Directora de Administración Tributaria expuso que
por parte de su dependencia, se siguió el proceso de
recuperación de la mora tributaria, conforme lo estable-
ce la Ley de Municipalidades que se está actualizan-
do la base de datos de contribuyentes en mora y no
se inició el año pasado por la pandemia y aplicación
de los PCM emitidos por el Gobierno Central; corres-
ponde a la Corporación Municipal darle continuidad al
proceso mediante la vía extrajudicial y en caso de per-
sistir la deuda utilizar la vía de apremio según los
lineamientos de ley. Al respecto el señor Alcalde Mu-
nicipal manifestó que el procedimiento se inició con-
tratándose los servicios del abogado Bayson Miguel
Casaca, por lo que, ésta Corporación Municipal aprobó
retomar el procedimiento para la recuperación de la
mora Tributaria, solicitar al abogado Bayson Mi-
guel Casaca un informe del estado de cuenta de
los contribuyentes que El requirió.
- 9- La señora Vice Alcaldesa, doña Hilda Lizeth Morán,
informó que el día de hoy se repartieron cien bol-
sas de abono a igual número, de productores de
maíz, los cuales fueron donados por la Dirección
de Ciencia y Tecnología Agropecuaria DICTA.
- Por parte de la Municipalidad se comprará una canti-
dad igual para beneficiar a otro grupo de productores.
- 10- Se sometió a revisión y discusión el Reglamento de
ayudas sociales, aprobado por ésta Corporación Munici-
pal en fecha diecinueve de Julio del año dos mil
dieciocho, el cual una vez analizado, revisado, y dis-
cutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad apro-
bó las modificaciones a dicho reglamento, acordes a
la situación que actualmente vive el Municipio a

causa de los efectos de la pandemia por contagio de COVID-19 y a consecuencia de los desastres naturales. Dicho documento consta de treinta artículos y entrará en vigencia a partir de esta fecha.-

- 11.- Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Tres millones trescientos treinta y dos mil novecientos ochenta tempos con 61/100 (L=3332,980.61) fondo proveniente de: Transparencia del Gobierno Central mes de Noviembre y Diciembre 2020 L=2463,060.66 y aumento de Transparencia del Gobierno L= 869,919.95, habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto ordinario vigente a que se hace mérito cuyo detalle se describe a continuación:

Ampliación Presupuestaria año 2021

Transparencia del Gobierno Central Noviembre-Diciembre 2021

Transferencia del Gobierno Central Noviembre						Ampliación	Valor	
G	SG	R	SR	INGRESOS				
2				Ingreso de Capital			2463,060.66	
	25			Transferencias			2463,060.66	
		250		Sector Público			2463,060.66	
			1	Transferencia de Gobier- no Central			2463,060.66	
				Total Ampliación			2463,060.66	
P	A	F	G	SG	O	EGRESO		Valor
01						Servicios Municipales		472,612.13
	01					Admón. Superior		
		12				Transparencia Gobierno Central		30,000.00
			200			Servicios no personales		30,000.00
				270		Pasajes, viáticos y otros gastos de viaje		30,000.00
					274	Viáticos al exterior y otros gastos de viaje		30,000.00
08						Tesorería Municipal		
	12					Transparencia Gobierno Central		442,612.13
		100				Servicios personales		50,000.00
			120			Personal Temporal		50,000.00
				121		Sueldos, salarios básicas		25,000.00
				122		Jornales		25,000.00
			200			Servicios no personales		227,405.46
				210		Servicios básicas		20,000.00
					216	Correos e internet		20,000.00
				220		Alquileres y derechos		32,405.46
					222	Alquileres edificios, locales		32,405.46

P	A	F	G	56	O	Aux.	EGRESO Descripción	
				240			Mantenimiento reparación Maquinaria y equipo	
				241			Mant. Rep. equipo oficina	30,000.00
				243			Mant. Rep. equipo de construcción, transporte industrial	40,000.00
				260			Servicios comerciales y Financieros	75,000.00
				264			Primas gastos de seguro	15,000.00
				265			Comisión y gastos bancarios	10,000.00
				266			Publicidad y Propaganda	50,000.00
				270			Pasajes, viáticos gasto, viaje	30,000.00
				271			Pasajes nacionales	5,000.00
				272			Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	25,000.00
				300			Materiales y suministros	140,000.00
				330			Productos papel, cartón impresos	50,000.00
				331			Papel escritorio y cartón	50,000.00
				340			Productos de cuero y caucho	10,000.00
				343			Plantas y neumáticos	10,000.00
				350			Productos químicos, combustible y lubricantes	75,000.00
				356			Combustible y lubricantes	75,000.00
				390			Otros materiales, suministros	5,000.00
				391			Elementos de limpieza	5,000.00
				500			Transferencias	25,206.67
				530			Transferencia sector público para financiar gasto corriente	25,206.67
				534			Transferencia corrientes a empresas públicas no financieras INFOP	25,206.67
02							Servicios Públicos	20,000.00
	06						Servicio agua, alcantarillado	20,000.00
		12					Transferencia Gobierno Central	20,000.00
			200				Servicios no personales	20,000.00
				290			Otros servicios no personales	20,000.00
				295			Limpieza, asco, fumigación	20,000.00
03							Desarrollo social, cultural y comunitario	1724,142.46
	02						Servicios de salud	
		12					Transferencia gobierno Central	350,000.00
			400				Bienes capitalizables	350,000.00
				460			Const. adiciones, mejoras a obras urbanísticas, edificios	350,000.00

P	A	F	G	SG	O	Aux.	EGRESO	Valor
						466	Construcciones, adiciones y mejoras a calles puentes	350,000.00
						66	Pavimentación calle por la prop. de Tano Claras pasando atrás antigua tabacalera hasta calle adoquinada Sr. Misael Ocho Bo. Progreso	350,000.00
03							Vivienda	512,071.23
	12						Transferencia Gobierno	512,071.23
		400					Bienes Capitalizables	512,071.23
			460				Const. adiciones y mejoras edificios y obras urb.	512,071.23
						463	Const. adiciones y mejoras a viviendas populares	512,071.23
						36	Mejoramiento viviendas pa- milias de escasos recursos económicos urbano y rural	412,071.23
						37	Mejoramiento viviendas ins- talación eléctrica	100,000.00
08							<u>TURISMO</u>	
	12						Transferencia Gobierno	400,000.00
		400					Bienes capitalizables	400,000.00
			460				Const. adic. mejoras edifi- cios obras urbanísticas	400,000.00
						469	Const. adiciones mejoras de obras varias levantamiento indicadores socioeconómicos de línea base comunitario Hpal.	400,000.00
09							<u>Seguridad Ciudadana</u>	
	12						Transferencia Gobierno	338,918.20
		400					Bienes Capitalizables	338,918.20
			460				Const. adic. mejoras edi- ficios y obras urbanísticas	58,918.20
						467	Const. adic. mejoras parque y lugares de recreo	58,918.20
						68	Mejoramiento campo de Fútbol El Porvenir	58,918.20
			480				Construcciones adiciones y mejoras de servicios públicos y obras civiles	280,000.00
						481	Const. adic. mejoras líneas transmisión energía eléctrica	280,000.00

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Valor
						12	Electrificación campo de Fútbol El Achotal	60,000.00
						18	Reparación alumbrado publico urbano y rural	120,000.00
						49	Ampliación energía eléctrica urbano y rural	100,000.00
11							Atención a la mujer	
	12						Transferencia Gobierno Central	123,153.03
		500					Transferencias	123,153.03
			570				Subsidio sector privado	123,153.03
				573			Subsidio a instituciones culturales, sociales sin fines de lucro	123,153.03
06							Infraestructura Municipal	246,306.07
	01						Const. Supervision obras	
		12					Transferencia Gobierno Central	246,306.07
			400				Bienes Capitalizables	246,306.07
				420			Maquinaria equipo de oficina y otros	120,000.00
					421		Adquisición equipo oficina	120,000.00
					440		Equipo de construcción de transporte, industrial	60,000.00
						449	Adquisición equipos varios	60,000.00
					460		Construcciones adiciones y mejoras edificios y obras urbanísticas	66,306.07
						461	Const. adic. mejoras a edificios	66,306.07
							Construcción Centro Comunal Santa Teresa	66,306.07
							Total Ampliación	246,306.07
Ampliación Presupuestaria año 2021								
Aumento de Transferencia Gobierno Central								
		6	SG	R	SR		INGRESOS	Valor
			2				Ingreso de Capital	869,919.95
				25			Transferencias	869,919.95
					250		Sector Publico	869,919.95
						1	Transferencia del Gobierno Central	869,919.95
							Total Ampliación	869,919.95
P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Valor
							Descripción	
01							Servicios Municipales Generales	148,983.99

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Valor
	01						Administración Superior	
		12					Transferencia Gobierno C.	15,000.00
			200				Servicios no personales	15,000.00
				270			Pasajes Viáticos y otros gastos de viaje	15,000.00
					272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	15,000.00
	08						Tesorería Municipal	
		12					Transferencia Gobierno C.	133,983.99
			200				Servicios no personales	73,983.99
				210			Servicios básicos	30,083.99
					211		Energía Eléctrica	30,083.99
				240			Mantenimiento y reparación de Maquinaria y equipo	13,900.00
					243		Mant. y Rep. equipo de const. Inyección transporte, industriales	13,900.00
					260		Servicios Comerciales financiero	20,000.00
					266		Publicidad y Propaganda	20,000.00
					270		Pasajes viáticos y otros gastos de viaje	10,000.00
					272		Viáticos nacionales y otros gastos de viaje	10,000.00
			300				Materiales y Suministros	60,000.00
				330			Productos de papel, cartón	15,000.00
					331		Papel escritorio y cartón	15,000.00
				350			Productos químicos, combustible y lubricantes	30,000.00
					356		Combustible, lubricantes	30,000.00
				390			Otros materiales suministros	15,000.00
					399		Otros materiales suministro, nc.	15,000.00
03							Desarrollo Social cultural y Comunitario	546,951.97
	02						Servicios de Salud	
		12					Transferencia Gobierno C.	220,000.00
			400				Bienes Capitalizables	220,000.00
				460			Const. adiciones mejoras edificios y obra urbanísticas	220,000.00
					466		Const. adiciones mejoras a calles y puentes	220,000.00
					83		Pavimentación calle prop. de Kelvin Chávez hasta la prop. de Rigoberto Argueta Bo. Progreso	220,000.00

P A F G S G O Aux EGRESO

03

Vivienda

12

Transferencia Gobierno C.

84,471.98

400

Bienes Capitalizables

84,471.98

460

Const. adiciones y mejoras
edificios y obras urbanísticas

84,471.98

463

Const. adic. y mejoras de
viviendas populares

84,471.98

36

Mejoramiento viviendas a 84,471.98

familias de escasos recursos
económicos urbano y rural

05

Deportes

20,000.00

12

Transferencia Gobierno C.

20,000.00

500

Transferencias

20,000.00

570

Subsidio sector Público

20,000.00

573

Subsidio a instituciones cul- 20,000.00

turales sociales sin fines
de lucro.

07

Participación Ciudadana

12

Transferencia del Gobierno C.

178,983.99

500

Transferencias

178,983.99

510

Transferencia sector privado
financiar gastos corrientes

25,000.00

514

Ayudas sociales a personas 25,000.00

570

Subsidio sector privado

153,983.99

573

Subsidio a instituciones cul- 153,983.99

turales o sociales sin fi-
nes de lucro.

11

Atención a la Mujer

12

Transferencia Gobierno C.

43,496.00

500

Transferencias

43,496.00

570

Subsidio sector privado

43,496.00

573

Subsidio instituciones cultu- 43,496.00

ras sociales sin fines lucro

05

Desarrollo Económico Local

86,991.99

01

Actividades productivas

12

Transferencia Gobierno Central

86,991.99

400

Bienes Capitalizables

86,991.99

470

Const. adic. mejoras hidroa.

86,991.99

licas vías de comunicación

475

Const. adic. mejoras a ca-

86,991.99

rreteras y puentes

48 Mantenimiento y repara- 86,991.99

ción de carreteras

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Valor
06							Infraestructura Municipal	86,991.99
	01						Const. Supervisión de Obras	
		12					Transferencia Gobierno C.	86,991.99
			400				Bienes Capitalizables	78,292.46
				460			Const. Adic. mejoras edificios y obras urbanísticas	78,292.46
					466		Const. Adic. mejoras a calles y puentes	78,292.46
						83	Pavimentación calle prop. Kelvin Chávez hasta prop. Rigoberto Agueta barrio El Progreso	78,292.46
			500				Transferencias	
				540			Transferencia sector público financiar gastos de capital	8,699.53
					542		Transferencias de capital a instituciones descentraliza- das no empresariales	8,699.53
							Total Ampliación	869,919.95

12- La solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos por valor de ochocientos cincuenta mil tempiras (L. 850,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I- Asignaciones a Ampliarse:

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	8	12	200	290	296		Devolución ingresos públicos	383,167.81
6	1	11	400	460	463	24	Construcción viviendas solidarias casco urbano y área rural	150,000.00
6	1	11	400	460	464	25	Mant. y Rep. sistema agua po- table casco urbano	116,832.19
6	1	12	400	460	461		Remodelación centro comunal Bo. Pueblo Nuevo	200,000.00
							Total Asignación a Ampliarse	850,000.00

II Asignaciones a Disminuirse:

P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	1	12	100	110	111		Sueldos y salarios	6,264.96
1	1	12	100	110	113		Adicionales (dietas)	17,812.50
1	8	12	200	240	241		Mant. y Reparación Maquinaria y equipo de transporte	6,786.98
1	8	12	200	240	243		Mant. y reparación maquinaria y equipo de transporte	5,944.94
1	8	12	200	260	263		Imprenta publicaciones y reproducciones	587.93

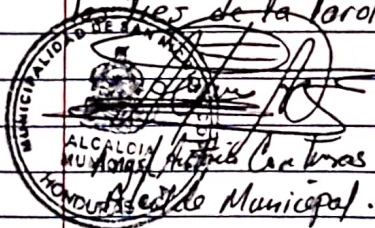
P	A	F	G	SG	O	Aux	Descripción	Cantidad.
1	8	12	200	260	266		Publicidad y Propaganda	3,000.00
1	8	12	300	330	331		Papel de escritorio y cartón	5,208.31
1	8	12	300	340	343		Plantas y neumáticas	1,158.26
1	8	12	300	390	391		Elementos de limpieza	1,014.65
2	1	12	300	390	399		Utros materiales y suministros n.c	190.78
3	1	12	500	580	581		Subsidio Administración Central	25,683.26
3	2	12	500	580	581		Subsidio Administración Central	1761.39
3	3	12	400	460	463	06	Construcción de pilas Todo el Municipio	870.00
3	3	12	400	460	463	36	Mejoramiento viviendas familias de escasos recursos económicos urbano y rural	120,610.09
3	5	12	500	570	573		Subsidio a instituciones culturales sociales sin fines de lucro	7,729.56
3	7	12	300	310	311		Alimentos, bebidas para personas	1,676.97
3	7	12	500	510	514		Ayuda sociales a personas	3,913.23
3	7	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	7,665.10
3	9	12	400	460	467	17	Mejoramiento áreas de recreación Parque infantil Ba. San José	1,276.17
3	9	12	400	480	481	12	Electrificación campo Fútbol El Achiotal	11,372.80
3	9	12	400	480	481	49	Ampliación servicio energía eléctrica urbano y rural	19,825.71
3	9	12	400	480	481	50	Electrificación con panel solar área rural	20,60.87
3	9	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	5,319.27
3	11	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	2,816.45
5	1	12	400	470	475	48	Mant. y reparación carreteras	2,952.50
5	1	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	336.00
5	2	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	1,470.00
6	1	11	400	460	461	61	Mejoramiento edificio antiguo Alcaldía Mpal. Ba. San Nicolás	266,832.19
6	1	11	400	460	463	24	Const. viviendas solidarias casco urbano y área rural	50,619.60
6	1	11	400	460	464	25	Mant. y Rep. sistema agua potable casco urbano	35,137.10 1795.96
6	1	11	400	460	466	30	Mejoramiento calles	
6	1	12	400	420	421		Adquisición equipo nuevo oficina	28,230.89

P	A	F	G	SG	O	Poz	Descripción	Cantidad
6	1	12	400	460	461	35	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas casco urbano y área total	202,576.08

Total asignación a disminuirse 850,000.00

13. El regidor Tercero don Roger A. Contreras agradeció el apoyo y solidaridad de los miembros de la Corporación Municipal en los momentos difíciles que pasó a consecuencia de su estado de salud.
14. El señor Director de Obras y Servicios Públicos Bach. Marco Vinicio Aguilar, sometió a consideración el Plan de Emergencia Municipal 2021 en el que se contemplan las actividades de prevención y acciones a realizar en caso de suscitarse cualquier emergencia, el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan de Emergencia Municipal 2021 acordando su envío a la Comisión Permanente de Contingencias COPECU para su revisión y posterior aprobación.
15. El señor Alcalde Municipal informó sobre la suscripción del convenio con el Fondo Cafetero Nacional por valor de Cuatrocientos cincuenta mil lempiras, de los cuales, ya se depositó un anticipo de cien mil lempiras, el valor restante será cancelado en pagos mensuales así: El uno de Agosto cien mil, el uno de Septiembre cien mil y el uno de Octubre ciento cincuenta mil lempiras, habilitándose los tramos carreteros del casco urbano a El Porvenir, salida al Modelo y El Corimen y de El Porvenir a El Capote sector Las Brisas, así como la reparación de calles en las barriadas San Francisco, San Sebastián, El Progreso y San Nicolás, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la firma del convenio a que se hace mérito.

16. No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión, siendo las tres de la tarde.



Huella

- Hilda Liseth Morán Pérez
Vice-Alcalde

Mercedes Chaves R.

Rene Cortes

Jose Ismael
A. I. F.

Hiris Ordina Benitez

Roger Contreras

